



FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA
CULTURA
FUNPROARC

Cali, Marzo 31 de 2018

Señores DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

ASUNTO: Certificado de cumplimiento de requisitos para acceder a la permanencia en el régimen tributario especial de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2^o del artículo 364-5 del estatuto tributario.

En mi calidad de representante legal de la **FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA** con el Nit: 805.023.404-1

CERTIFICO:

1. Que la **FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE Y LA CULTURA** actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó su declaración de renta mediante el formulario No. 1113603477219 el día 24 de abril de 2018. Para constancia se firma el acta en Santiago de Cali a los treinta (31) días del mes de Marzo de dos mil diez y ocho.

JUAN HOMERO CORAL

Representante Legal

Dirección: Calle 64N # 6n-28 Cali – Valle del Cauca teléfono fijo 4841404 móvil 3116115672
Correo: funproarc@outlook.es